

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209609

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 21-03-2014 16:29:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-220-CM14

SEÑOR (ES) :	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	A Sr (a) :	ricardo neira
DIRECCIÓN :	SANTA JOSEFINA San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-3638200
RUT :	11.700 SAN BERNARDO 79.909.150-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Biblioteca CRA, Escuela Rep. De Grecia, FONDOS SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-26-LP09	Estantes	6	(769863) ESTANTE ESCOLAR SILCOSIL PORTALIBROS CON RUEDAS 200X60X160 772942	(769863) ESTANTE ESCOLAR SILCOSIL PORTALIBROS CON RUEDAS 200X60X160; Código: _;Región : VIII	337.920,00	0,00	0,00	2.027.520
								Neto \$ 2.027.520
								Dcto. \$ 20.275
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 2.007.245
								19% IVA \$ 381.377
								Total \$ 2.388.621

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDO SEP

Observaciones:

Biblioteca CRA, Escuela Rep De Grecia,FONDO SEP, Despachar a Escosia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a Nombre y Dirección De La Municipalidad De Chiguayante, OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS, Adjuntar Orden De Compra.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>